

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23541** *LIVING DREAMS, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1832/2009, ejecución número 82/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Carlos Cividanes Varela, D. Abderrahman Kachchari, D. Ignacio Miguel Montilla, D.<sup>a</sup> Cristina Miranda López y D. Kroum Stanoev Baytochev, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 02/06/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Living Dreams, S.L., por importe de 181.908,38 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 2 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046969-1